

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN 14- DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2. DISPOSICIONES NORMATIVAS

2.3. DECRETOS FORALES

2.3.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

2.3.12.1. Decreto Foral por el que se aprueba el plan de gestión de la zona especial de conservación “Montes de la Valdorba”, del paisaje protegido (PP-1) “Montes de Valdorba” y el plan rector de uso y gestión de las reservas naturales “Monte de Olleta (RN-21) y “Monte del Conde” (RN-22).

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. DECRETOS FORALES

3.1.5. Educación

3.1.5.1. Decreto Foral por el que se nombra a doña Inmaculada de las Cuevas Terán Directora del Servicio de Ayudas al Estudio y Servicios Educativos del Departamento de Educación.

3.1.5.2. Decreto Foral por el que se nombra a don Patxi García Azcona Director del Servicio de Estudios Económicos y Financiación de Centros del Departamento de Educación.

- 3.1.5.3. Decreto Foral por el que se nombra a doña Rosalía Vidán Astiz Directora del Servicio de Nóminas y Seguros Sociales del Departamento de Educación.
- 3.1.5.4. Decreto Foral por el que se nombra a doña Sonia García Cifuentes Directora del Servicio de Modernización e Innovación de la Formación Profesional del Departamento de Educación.

3.1.8. Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial

- 3.1.8.1. Decreto Foral por el que se nombra a don Alejandro Alonso Zapata Director del Servicio de Ordenación y Fomento del Comercio del Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial.

3.1.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- 3.1.12.1. Decreto Foral por el que se nombra a don Raúl Salanueva Murguialday director del servicio de Economía Circular e Innovación de la Dirección General de Medio Ambiente del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

3.1.13. Cultura, Deporte y Turismo

- 3.1.13.1. Decreto Foral por el que se nombra a don Manuel José Bermejo Garde Director del Servicio de Ordenación, Gestión y Calidad del Turismo de la Dirección General de Turismo del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.
- 3.1.13.2. Decreto Foral por el que se nombra a don Patxi Sáenz Lazcano Director del Servicio de Marketing y Producto Turístico de la Dirección General de Turismo del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

3.2. ACUERDOS

3.2.2. Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera

- 3.2.2.1. Acuerdo por el que se autoriza la concesión a la entidad Euskaraz Koop E., de una ayuda de 1.664.288,37 euros en la convocatoria de “Ayudas a la enseñanza de euskera a personas adultas 2023-2024 / Euskara helduei irakasteko laguntzak 2023-2024”

3.2.4. Economía y Hacienda

- 3.2.4.1. Acuerdo por el que se establece la adscripción de las sociedades públicas a los distintos Departamentos.

3.2.5. Educación

- 3.2.5.1. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Formación Profesional, Digitalización y Servicios Educativos, a conceder de forma directa la subvención necesaria para la escolarización de cuatro alumnos en el Colegio de Educación Especial Isterria para el curso 2023/2024.
- 3.2.5.2. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 38053, correspondiente al puesto de trabajo de Administrativo adscrita al CPEIP “Camino de Santiago” de Zizur Mayor del Departamento de Educación.
- 3.2.5.3. Acuerdo por el que se procede a la renovación de Vocales del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación.

3.2.6. Salud

- 3.2.6.1. Acuerdo por el que se autoriza al Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la contratación del servicio de alimentación del personal autorizado de guardia del Hospital Universitario de Navarra del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y de los aperitivos servidos a los donantes del Banco de Sangre y Tejidos de Navarra.
- 3.2.6.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo (Merck Sharp and Dohme de España).
- 3.2.6.3. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo (Ambulancias Baztán-Bidasoa, Servicios SocioSanitarios Generales y Grupo Industrial de Mantenimiento Avanzado de Navarra).
- 3.2.6.4. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo (Elirecon ERC, Orona Sociedad Cooperativa y OTIS MOBILITY).

3.2.7. Cohesión Territorial

- 3.2.7.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Transportes y Movilidad Sostenible la adquisición de un compromiso de gasto de carácter plurianual para la

contratación en el ámbito del transporte de viajeros de la Comunidad Foral de Navarra del diseño desarrollo e implantación de un sistema de ticketing ABT (Account Based Ticketing) y del sistema de gestión de la explotación del transporte interurbano de Navarra (GETIN), financiada por Fondos de la Unión Europea-Next Generation EU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- 3.2.7.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Transportes y Movilidad Sostenible, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las compensaciones económicas por la prestación de servicios de transporte público regular de uso general de viajeros desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2023.
- 3.2.7.3. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Obras Públicas e Infraestructuras a actualizar el régimen financiero del contrato de obras de “Proyecto de construcción del nuevo vial de conexión de Barañáin con la carretera NA-30 en Landaben”.

3.2.9. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

- 3.2.9.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de una vacante de Diplomado en Ciencias Empresariales en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo
- 3.2.9.2. Acuerdo por el que se autoriza a la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare la tramitación, en régimen de evaluación individualizada, de una convocatoria de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas preferentemente a

personas desempleadas, que incluyan compromiso de contratación en 2024.

- 3.2.9.3. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.
- 3.2.9.4. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Economía Social y Trabajo la tramitación de una convocatoria de subvención para inversiones en adaptación de equipos y lugares de trabajo para el año 2024 mediante el régimen de evaluación individualizada.
- 3.2.9.5. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la prórroga de una plaza estructural de arquitecto técnico para prestar servicios en la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas
- 3.2.9.6. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la Sección de Concertación relacionado en el anexo.
- 3.2.9.7. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente el expediente de abono de la Sección de Concertación, relacionado en el anexo.

3.2.10. Universidad, Innovación y Transformación Digital

- 3.2.10.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.
- 3.2.10.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Ciencia, Tecnología e Innovación la adquisición de un compromiso de gasto plurianual de 750.000 euros para la aprobación de la convocatoria de “Ayudas para la contratación de personal investigador y tecnológico 2024”.

3.2.11. Interior, Función Pública y Justicia

- 3.2.11.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la prórroga de una plaza estructural del puesto de trabajo de Administrativo, nivel C, en el Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

3.2.13. Cultura, Deporte y Turismo

- 3.2.13.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura mediante contratación temporal de una vacante de Encargado de Biblioteca (plaza 34920) en el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.
- 3.2.13.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, se resuelve favorablemente el expediente de

abono de las facturas N° RF n° 1969608 y n° 1986402 por un importe total de 9.733,44 euros.

3.3. RECURSOS

3.3.11. Interior, Función Pública y Justicia

3.3.11.1. Acuerdo por el que se avoca para sí la competencia para la resolución del recurso de alzada interpuesto por J.P.G.C. frente a la Resolución 8739E/2023, de 6 de junio, de la Directora General de Interior, por la que se le sanciona con una multa de 601,00 euros por la comisión de una infracción de la normativa de seguridad ciudadana, y se desestima el mismo.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES